



Selva Alegre-Saraguro-Loja

Selva Alegre, 07 de mayo de 2025  
Oficio N° 01 IEC-GSA-25

Sr.

Adriano Rodrigo Labanda Patiño

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SELVA ALEGRE**

Ciudad.

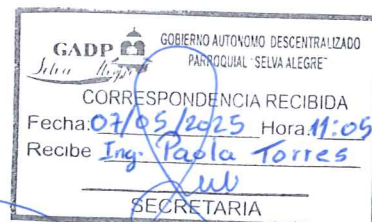
De nuestras consideraciones:

A nombre del Equipo Ciudadano del GAD-Selva Alegre, nos dirigimos a usted para expresarle un cordial y atento saludo, deseándole el mayor de los éxitos en sus dedicadas funciones.

Con esta oportunidad y para fines pertinentes, nos permitimos presentarle: **“LOS TEMAS RECOPIADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA PARA QUE EL GAD PARROQUIAL SELVA ALEGRE RINDA CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024”**. El pedido que le hacemos a su autoridad es con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana. Adjuntamos hoja de ruta de rendición de cuentas del año 2024, matriz de levantamiento de consulta ciudadana y mapeo de actores.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, desde ya le antelamos nuestros sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Sra. Dayana Delicia Cabrera García  
**INTEGRANTE DEL EQUIPO CIUDADANO**

Sra. Nely Narcisa Pineda García  
**INTEGRANTE DEL EQUIPO CIUDADANO**

| MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA                                                                                            |                                                                                                                        |                      |                                                                                                             |                                                                                                               |                                                                                                                                           |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Identificación del problema a partir de la competencia del GAD                                                                           | PDyOT: objetivo del plan de desarrollo según sistema                                                                   | Competencias del GAD | Plan de Gobierno                                                                                            | Resultados establecidos/PAPP                                                                                  | Preguntas planteadas al GAD                                                                                                               |  |
| Falta de calidad de vida de los productores agrícolas, con los ingresos de la venta de productos de calidad exigidos en el mercado local | Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir | Art, 65 literal d)   | Implementar políticas que apoyen a mejorar la calidad de vida de los productores agrícolas.                 | Se han beneficiado un 15% de las familias de la parroquia Selva Alegre en la producción agrícola.             | ¿De qué manera se han beneficiado a los productores agrícolas y cómo han mejorado su competitividad en los mercados locales?              |  |
| Deterioro de la red vial rural en la parroquia Selva Alegre.                                                                             | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.                               | Art, 65 literales c) | Mejorar la red vial de la parroquia Selva Alegre de manera organizada y que promueva la integración social. | Se ha atendido el 30% de las vialidad rural, con maquinaria de propiedad del GAD Selva Alegre.                | ¿Cómo se han articulado acciones a nivel interinstitucional para mejorar la red vial rural y garantizar el acceso a todas las             |  |
| Escasa promoción y difusión del turismo local.                                                                                           | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.                               | Art, 65 literal f)   | Impulsar los mecanismos para fomentar el turismo comunitario en la parroquia Selva Alegre                   | Se ha cumplido en un 10% con la promoción y difusión de los espacios turísticos en la parroquia Selva Alegre. | ¿Qué estrategias se han implementado por parte del GAD para la promoción y difusión del turismo comunitario en la parroquia Selva Alegre? |  |
| Falta de fomento a la interculturalidad en la parroquia Selva Alegre.                                                                    | Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.                  | Art, 65 literales f) | Fomentar la Plurinacionalidad e Interculturalidad en la parroquia Selva Alegre.                             | Se ha cumplido el 30% de la integración social.                                                               | ¿Cómo se ha fomentado la interculturalidad en la jurisdicción parroquial?                                                                 |  |